



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 09 DE ENERO DE 2018.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

1.- Aprobación Actas de las sesiones de Junta de Gobierno Local de fechas 26 de diciembre de 2018 (ordinaria) y de 28 de diciembre de 2018 (extraordinaria y extraordinaria urgente)

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Declaración de desierto del contrato de servicios complementarios de intervención familiar tras desechar las proposiciones presentadas.

3.- Devolución fianza definitiva constituida por la empresa Cocina Económica de Logroño del contrato de prestación del servicio de atención a personas sin hogar "Proyecto Alasca" por un importe que asciende a 34.506 €.

4.- Devolución fianza definitiva constituida por la empresa Ocio Sport Rioja, SLU de la contratación de la preparación física del personal de la Dirección General de Extinción de Incendios y Salvamentos por un importe que asciende a 966,12 €.

5.- Devolución fianza definitiva constituida por la empresa Calle Activa,SL, del contrato proyecto de apoyo a la conciliación para familias en dificultad social cuyo importe asciende a 14.000 €.

6.- Devolución fianza definitiva constituida por la empresa Oracle Ibérica,SRL del contrato de mantenimiento de Licencias Oracle 2017 cuyo importe asciende a 2.518,92 €.

7.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Internacional Business Machines,SA del contrato de mantenimiento de software y líneas de soporte para los sistemas centrales del Ayuntamiento de Logroño cuyo importe asciende a 3.196,14 €.

8.- Devolución de fianza definitiva constiuida por la empresa Incipresa,SA del

contrato para la adquisición de herramienta de excarcelación para la Dirección General de Extinción de Incendios y Salvamentos cuyo importe asciende a 1.084,72 €.

9.- Declaración de desierta de la licitación convocada para la prestación de servicio de retirada de lodos deshidratados de la línea de fangos de la ETAP Rio Iregua.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

10.- Aprobación definitiva de la fijación de uso de referencia concreto como "sanitario asistencial", en parcela dotacional pública polivalente, parcela resultante 25 resto, del "Sector Fardachón".

11.- Aprobación definitiva de la fijación de uso de referencia concreto como "sanitario asistencial", en parcela segregada dotacional pública polivalente, en el PERI nº 17 "Poeta Prudencio".

ASUNTOS DE PATRIMONIO

12.- Darse por enterada de las nuevas tarifas que entrarán en vigor en el estacionamiento subterráneo de Gran Vía (Ilustres) presentadas por la mercantil Acvil Aparcamientos,SL.